

SALUD Y NEGOCIOS



Maribel R. Coronel

mrcoronel@eleconomista.com.mx

Y si FEMSA se quedara con Benavides...

Cuando Casa Saba anunció en mayo que había acordado con la inglesa Alliance Boots la venta de su cadena de Farmacias Benavides y Farmacias Ahumada en Chile, la noticia fue súper-bien recibida y se dio por hecho como una jugada inteligente para cubrir la falta de liquidez arrastrada por el negocio de la familia Saba, y al mismo tiempo la entrada de un megagigante de la distribución farmacéutica.

La que ya se concretó fue la venta de Ahumada, la subsidiaria en Chile, pero lo que aún no culmina es la compra de Benavides en México. Por tanto, aún no es un hecho que Alliance Boots tenga un pie firme dentro del negocio mexicano. Incluso las cosas podrían moverse hacia otro lado. Aunque lo debemos tomar con reservas, no descartamos que el nuevo dueño de la cadena Benavides podría ser FEMSA, corporativo con un claro apechigo por el negocio farmacéutico.

Esa versión de que el corporativo con sede en Monterrey capitaneado por **Carlos Salazar** tendría posibilidades de engullir Benavides (aun cuando todos ya la ven en manos de Alliance Boots) anda haciendo ruido en la industria. Y no es de dudar debido a cómo se han dado las cosas con mucha confusión en torno a Casa Saba, de **Manuel Saba**, aún dueño de Benavides.

Así también lo vislumbran analistas de Casa de Bolsa Monex, que ayer en un reporte consideraron que FEMSA podría continuar adquiriendo cadenas de farmacias en zonas donde en el rubro de embotelladoras refresqueras Coca-Cola FEMSA (KOF) no tiene tanta fuerza, y más bien domina Arca Continental.

En el 2013, cuando adquirió Farmacias FM Moderna y luego la cadena Yza en el sureste, el brazo comercial de FEMSA dejó en claro a inversionistas que su objetivo era llegar a las 1,000 farmacias. Con las dos primeras compras ya sumaba 600. Con la compra de Farmacon —concentrada en Sinaloa, Sonora y Baja California y Baja California Sur— anunciada ayer, se sumaron otras 211 sucursales, de modo que FEMSA ya posee ahora más de 800 farmacias.

De acuerdo con información de **Verónica Uribe Boyzo**, analista de Monex, con esto FEMSA se acerca al cuarto lugar en el negocio de venta al detalle de medicamentos. El primero lo tiene Farmacias del Ahorro, con 1,800 farmacias; seguida de Farmacias Guadalajara (Grupo Fragua) que tiene unas 1,066, y en tercer lugar Benavides, con más de 800 puntos de venta.

Si la cadena comercial de farmacias de FEMSA, llamada SA-PI, engullera a Benavides, superaría con mucho su objetivo de las 1,000 farmacias, pues realmente estaría llegando a los 1,600 puntos de venta.

Por cierto, la entrada de FEMSA a este ramo no deber ser visto como una suma a su negocio de tiendas de conveniencia Oxxo. Para Verónica Uribe, es de esperarse que FEMSA mantenga a sus farmacias y a sus 12,395 tiendas Oxxo como formatos separados.

Vale aclararlo porque muchos daban por hecho que el exitoso modelo de la cadena americana Walgreens —ahora dueña de 100% de AllianceBoots—, entraría con fuerza a México y al resto de Latinoamérica. Ese modelo se refiere a aquel donde la farmacia está pegada a la tienda de conveniencia. Y siguiéndolo aquí, cada Oxxo tendría su respectiva farmacia, pero nada que ver en los planes de FEMSA.

Ya tiene su primera clínica

Algo interesante es que con la compra de Farmacon, FEMSA empezará a conocer además el mercado de atención médica, porque además de las 211 sucursales de farmacias, adquiere la clínica de especialidades Clinicon, ubicada en Sinaloa, donde ofrece servicios de diagnóstico y laboratorio. Pregunta: ¿FEMSA tendrá consultorios en sus farmacias?

CONSORCIO AGRAVIADO ANALIZARÁ CANCELACIÓN

Anulación de fallo del tren rápido no escaparía a litigios

Ayer fue notificado formalmente en la SCT el grupo empresarial ganador del concurso sobre la imposibilidad de firmar el contrato

Alejandro de la Rosa
EL ECONOMISTA

EL DESARROLLO del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro sigue en el aire. Primero deberá sortear eventuales litigios por algunos de los afectados por la revocación del fallo adjudicado al consorcio chino-mexicano, liderado por China Railway Construction Corporation (CRCC) y posteriormente emitir una nueva convocatoria.

Ayer, un representante de las empresas afirmó que, sin ofrecer mayores detalles, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) notificó la tarde del lunes que no se firmaría el contrato para desarrollar el tren, como estaba previsto en el fallo de licitación.

Por decisión presidencial, derivada de “las dudas, las inquietudes, que han surgido en la opinión pública sobre el procedimiento de este tren de alta velocidad”, según Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, la revocación del fallo que adjudicaba al consorcio el proyecto con una propuesta de 50,820.3

El fallo de la SCT sobre el TAV preveía que se firmara ayer el contrato del proyecto.

millones de pesos (sin IVA), fue anunciada el 6 de noviembre.

Desde ese día, el funcionario ha estado en dos ocasiones en territorio chino para explicar al gobierno de ese país los motivos técnicos de la anulación, si bien éstos no se han dado a conocer oficialmente. Este martes, el representante empresarial explicó: “Se nos entregó un documento de una cuartilla y no hubo más detalles. Ahora nuestros abogados analizarán la situación”.

El acta de fallo de la licitación, fechada el 3 de noviembre del 2014, precisa que “el contrato adjudicado será firmado el día 2 de diciembre a las 11:00 horas en el domicilio de la convocante”, por lo cual asistieron ayer los representantes de las firmas al sitio establecido.

“La dependencia tomó previa-

mente la decisión de no realizar la firma del contrato con base en una notificación que ellos hicieron el lunes y que hoy se reiteró”, reafirmó la fuente. En la reunión, que duró unos 30 minutos, no estuvo presente el titular de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, Pablo Suárez, y sí integrantes del área jurídica de la dependencia.

EL TREN RÁPIDO QUE NO AVANZA

El 15 de octubre, el consorcio integrado por la paraestatal china CRCC y las mexicanas: Constructora y Edificadora GIA, del empresario Hipólito Gerard, Promotora y Desarrolladora Mexicana (Prodemex), de Olegario Vázquez Raña, TEYA, de Juan Armando Hinojosa y GHP Infraestructura Mexicana, fue el único que presentó propuestas técnicas y económicas.

Ese día, 16 empresas presentaron cartas-disculpa por no presentar documentación, por considerar que no tuvieron el tiempo suficiente para preparar sus ofertas.

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Crece índice de empleo bajo contrato

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EN LOS últimos dos años, luego de la aprobación de la reforma laboral, el número de trabajadores con un contrato por escrito, en donde el patrón reconoce la relación de trabajo, se incrementó 6%, lo que significa que 1 millón 99,286 de empleados se encuentran en esta situación.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hay en el país un total de 18 millones 311,887 trabajadores con un contrato por escrito, ya sea de carácter temporal o de planta.

Así, un contrato de temporal lo tienen alrededor de 3 millones 184,228 trabajadores, mientras que en los permanentes, o por tiempo indeterminado, se encuentran 15

6%

se incrementó en los dos últimos años el número de trabajadores con contrato laboral, como efecto de la reforma; es decir, 1 millón 99,286 empleados.

millones 17,456 empleados.

En tanto, las personas con un empleo pero que no cuentan con un contrato por escrito se redujeron en dos años en 241,594. No obstante, la reducción más importante se dio entre el 2012 y el 2013, ya que en el tercer trimestre del 2014, comparado con el mismo periodo, éste se incrementó en 88,922 para totalizar 14 millones 828,749.

Algunos analistas consideraron que el contrato permite formalizar la relación laboral, pero no por ello

“se tienen mejores condiciones laborales, pues en muchos casos ese mismo contrato no reconoce la totalidad de las prestaciones sociales”, afirmó **Alfonso Bouzas, especialista laboral de la UNAM.**

Por otra parte, el Inegi detalla que en dos años hay 1 millón 207,236 más personas con prestaciones laborales, independientemente de las de seguridad social, con lo que aquellos trabajadores que no contaban con ningún tipo se redujeron en 340,784.

Vale la pena destacar que en ambas circunstancias el 2013 reportó los mejores resultados, ya que hasta el tercer trimestre de este año las personas sin contrato aumentaron, así como aquellas que no obtuvieron prestaciones adicionales a la seguridad social (51,969).

pmartinez@eleconomista.com.mx